





CENTROAMÉRICA Elsa Coronado ContraPoder / elsa.coronado@contrapoder.com.gt

La sala del Juzgado de Mayor Riesgo B pareció ser la sede para una junta de tipo corporativo. Hombres y mujeres con impecables trajes sastre, pero con grilletes en las manos, se congregaron frente al juez Miguel Ángel Gálvez para responder ante las acusaciones de integrar la red de "Impunidad y Defraudación". El grupo de 16 sindicados, entre los que se encuentran nueve funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y tres representantes de Aceros de Guatemala (AG) –una productora de hierro con presencia en la región- y de Tres Puertos -dedicada a recuperar chatarra en Centroamérica y el sur de México- son acusados de asociarse ilegalmente para robarle al

Este caso, que estaba a cargo de la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público (MP), tuvo un giro inesperado a partir de unas escuchas telefónicas que eran monitoreadas por integrantes de la Fiscalía Especial contra la Impunidad, en conjunto con miembros de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Según las autoridades, AG contrató los servicios ilícitos de un intermediario para conseguir que la SAT dejara de acusarla por simular la adquisición de chatarra por Q255.6 millones a compañías inexistentes, constituidas solo en papeles y con propietarios que estaban fallecidos. La empresa pretendía que los reportes de compras, con proveedores falsos, sirvieran para justificar la devolución de crédito fiscal a su favor.

La escena de los ejecutivos bajo arresto, dejó de ser un hecho insólito para los guatemaltecos. Desde abril de 2015, cuando se desveló el caso de defraudación La Línea, la cruzada contra la corrupción abanderada por la CICIG y el MP ha sentado en el banquillo a los más altos funcionarios de gobierno, a empresarios con influencia en el ámbito político, a abogados, jueces, congresistas y ahora a los representantes de compañías con capital millonario.

AG es un grupo empresarial fundado en 1963 por la familia Gabriel. Posee tres plantas productoras en Centroamérica. Una de estas, Siderúrgica de Guatemala (Sidegua), tiene capacidad de fabricar 71 mil toneladas mensuales de productos metálicos. Eso la convierte en la más grande de la región.

DEL PODER POLÍTICO, AL PODER ECONÓMICO

En estos días circula entre abogados y políticos una broma ácida, con más sabor a angustia que a risa: "Un político se encontró con la fiscal Thelma Aldana y le dijo: 'Cada vez que escucho que el perro ladra en la madrugada, me despierto pensando en que ya vienen por mí.' A lo que ella respondió: 'Si no ha hecho nada ilegal, no debe temer'".

Cuando se le pregunta al comisionado Iván Velásquez si habrá nuevos casos, mesurado como siempre, solo ha dicho que "las investigaciones continúan". Una afirmación que suena a presagio.

En abril de 2015, cuando se presentó el caso

La Línea, un fiscal se atrevió a decir que en ese momento no había evidencia que implicara en la red delictiva a la entonces vicepresidenta Roxana Baldetti. Casi cuatro meses después, las escuchas telefónicas, la documentación incautada en los allanamientos y las revelaciones de uno de los integrantes de la estructura, confirmaron que estaba implicada, al igual que el otrora presidente Otto Pérez Molina. Ambos renunciaron a sus puestos y del juzgado salieron a prisión preventiva.

El poder político, representado en estos dos personajes –líderes del Partido Patriota, que dominó la nominación de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de Corte de Apelaciones; la agrupación que tenía señorío en el Organismo Legislativo y pretendía hacerse con la presidencia cuatro años másfue tocado por primera vez.

El caso también alcanzó a los usuarios de la estructura: medio centenar de importadores, asiáticos en su mayoría, que pagaban sobornos para que sus furgones salieran de la aduana sin cancelar el importe total de los impuestos.

Aunque el clamor popular exigía la imputación a los grandes empresarios, hubo que esperar diez meses para que la primera gran empresa pudiera ser implicada por un caso de corrupción.

LA CAÍDA DE AG

Para llegar a AG, los analistas de la Unidad de Métodos Especiales del MP siguieron la



pista del teléfono de Giovanni Marroquín Navas, uno de los enlaces externos de La Línea.

El teléfono intervenido registró 10 mil llamadas. En noviembre de 2014, Marroquín y Javier Ortiz, alias Teniente Jerez (otro de los mandos medios de la red), hablaban de la destitución de Carlos Muñoz y del nombramiento de Omar Franco, antes de que el presidente Pérez Molina lo hiciera público.

En esa fecha, Marroquín también conversaba con el abogado de AG, Frank Trujillo, y el contador de Tres Puertos, Rigoberto Chacaj, sobre un informe de la SAT para favorecer a la siderúrgica.

En ese momento, los fiscales no tuvieron tiempo para indagar sobre esas comunicaciones. El 19 de enero de 2016, 14 meses después de haber hecho las grabaciones, descubrieron que las conversaciones de Marroquín trataban sobre un caso que llevaba casi cuatro años en la Fiscalía de Delitos Económicos.

El expediente documenta tres querellas presentadas por la SAT en 2012 en contra de AG por defraudación tributaria entre el 1 de enero de 2006 al 31 de enero de 2009.

El MP y la CICIG sostienen que AG contrató a Tres Puertos para que "resolviera el problema" de las denuncias a cambio de una remuneración. Marroquín, Chacaj y Trujillo, coordinaron la redacción de los nuevos informes en la SAT, para liberar a la siderúrgica de las acusaciones.

María Elena Guzmán, secretaria del MP,

quien hasta principios de año dirigía al equipo de Delitos Económicos, recuerda que los nuevos reportes evidenciaban un cambio de postura de la SAT.

"Fue extraño, porque para elaborar ese tipo de documentos se tardan como mínimo un año, y a nosotros nos los entregaron en menos de tres meses. Cuando los revisamos notamos que la SAT emitía una opinión y encauzaba cualquier responsabilidad en los proveedores de AG. La Dirección de Análisis Criminal tenía bajo análisis la documentación financiera de las querellas, cuando nos informaron de las escuchas telefónicas. Sin ese recurso, no sé cuánto tiempo más nos habría tomado resolver el caso", asegura Guzmán.

Los implicados en este caso enfrentan cargos por cohecho, asociación ilícita, obstaculización de la acción penal y tráfico de influencias. No solo por manipular informes de SAT en favor de AG, sino porque al limpiarle el récord tributario, lograron que el Estado les devolviera Q11.8 millones (US\$1.5 millones) de crédito fiscal.

EL ANTES Y DESPUÉS DE LA CICIG

Llegar a La Línea o al caso de Impunidad y Defraudación, fue posible debido a la coordinación del MP y la CICIG y a la existencia de la Unidad de Métodos Especiales y de la Dirección de Análisis Criminal, "los cerebros del MP", como los llama Aldana.

En esas dependencias se analizan las escuchas telefónicas que luego sirven para sustentar las investigaciones en los tribunales. Antes de la CICIG, no se aprovechaban estos recursos. Tampoco existían juzgados ni tribunales especializados para casos de mayor riesgo y tampoco había una fiscalía especial contra la impunidad. La realidad del país antes y después de la CICIG, es evidente. Pero llegar a tenerla llevó tiempo.

CORRUPCIÓN, SISTEMA PENITENCIARIO El reo Byron Lima está vinculado a una trama en la que funcionarios avalaban traslados de presos, a cambio de sobornos.



CARLOS CASTRESANA

El jurista español llegó en septiembre de 2007. Su mandato se caractérizó por sus apariciones públicas y declaraciones.

Dijo que el nombramiento de Conrado Réves, como fiscal general, había ocurrido a través de un pacto con bufetes dedicados a las adopciones ilegales v narcotraficantes. Un hecho que no fue judicializado.

Renunció en julio de 2010, bajo el argumento de una campaña de difamación en su contra y el incumplimiento del Estado de Guatemala en la lucha contra la impunidad.

Fue el impulsor de leyes como la de Comisiones de Postulación, que regula el nombramiento de funcionarios del sector justicia; la de Extinción de Dominio y la de juzgados y tribunales para procesos de mayor riesgo.

Dirigió las pesquisas por el asesinato de tres diputados salvadoreños y su piloto y el de la muerte del abogado Rodrigo Rosenberg. Una de sus investigadoras, Giselle Rivera, le acusó de ocultar información sobre una estructura criminal dentro del Ministerio de Gobernación.

Édgar Gutiérrez, impulsor de la comisión desde sus orígenes, recuerda que todo comenzó en el año 2000. Desde la Secretaría de Análisis Estratégico (que él dirigía), se iniciaron las discusiones para instalar un ente que contribuyera a que el país se alejara de la ruta que lo llevaba a ser un Estado fallido.

"Recién habíamos salido de la guerra y queríamos evitar que los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos incrustados en las estructuras de Gobierno atacaran a operadores de justicia, defensores de derechos humanos y periodistas", explica.

Con la firma de los Acuerdos de Paz, se estableció el compromiso del Estado para combatir a estos cuerpos paralelos, pero

no había confianza en que las instituciones

CICIG: del odio al amor

Un español, un costarricense y actualmente un colombiano han dirigido la CICIG a lo largo de

sus 11 años de existencia. Cada gestión ha tenido polémicas, logros y sus batallas perdidas.

FRANCISCO DALL'ANESE

tema de justicia tico.

acusado formalmente.

El exfiscal costarricense asumió el 1 de agosto de 2010. A su llegada sustituyó

a varios de los investigadores europeos por personal que trabajó con él en el sis-

Retomó el caso Pavo Real, por las eje-

fugados de la cárcel El Infiernito en 2005

y de la toma de la cárcel Pavón en 2006,

que incluyó a la cúpula del Ministerio

Publicó el informe Los jueces de la

de 18 togados que habrían emitido

de Gobernación y de la Policía Nacional

Impunidad, el cual devélaba un listado

resoluciones para favorecer a grupos cri-

minales. Ninguno de los señalados fue

Mientras estaba en funciones, terminó

de escribir su primera novela La huella

de los zopilotes. Su salida, en septiem-

bre de 2013, se debió a que el gobierno

de Otto Pérez Molina se quejó ante la

Organización de Naciones Unidas por la

opinión del comisionado en el juicio por

genocidio, ajeno a su mandato.

públicas pudieran enfrentarlos.

cuciones extrajudiciales de los reos

Gutiérrez recuerda que en 2002 presentaron la primera propuesta a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero hubo rechazo.

Eduardo Stein, el exvicepresidente que lideró el establecimiento de la CICIG en 2006, recuerda que se logró el aval de la ONU a una comisión enfocada en la defensa de la ciudadanía en general y la lucha contra la impunidad. La administración de Óscar Berger tuvo que lidiar con el rechazo de los políticos que se oponían a ser investigados por un órgano externo.

"Siete veces se había propuesto el tema en



IVÁN VELÁSQUEZ

El colombiano llegó en septiembre de 2013. Su mandato estaba previsto para dos años, pero se amplió a cuatro.

En año y medio investigó tres estructuras: la del reo Byron Lima, que en contubernio con autoridades del Sistema Penitenciario negociaba los traslados de presos; la de los hermanos Mendoza Matta, dirigida por uno de ellos, Haroldo, que robaba propiedades y cometía asesinatos en Petén e Izabal; y el caso La

Esta última investigación supuso un revés para el presidente Otto Pérez, quien estaba decidido a dar por concluido el convenio de la CICIG. Durante la época electoral, el comisionado impulsó casos en contra de congresistas y políticos.

Bajo su mando se han iniciado nuevos procesos en contra de jueces, abogados y empresarios. Tres exfuncionarios de la CICIG salieron de esta institución para formar su propio bufete, un hecho que puso en entredicho la seguridad de la información que maneja el ente internacional.

el Pleno, pero siempre lo retiraban a última hora. Por aquellos años yo dije que los diputados no querían una CICIG porque estaban escondiendo su gusanera y ese comentario se difundió en los medios y contribuyó al esfuerzo de organizaciones y comunidad internacional para que consiguiera los votos del Congreso", rememora Stein.

Desde su establecimiento, la CICIG ha navegado entre el respaldo y el rechazo. Sin embargo, esta última etapa, bajo el mando de Velásquez, es la que más confianza ha generado entre la ciudadanía. Quizá porque, como nunca antes, el cerco en contra de la impunidad se ha reforzado y poco a poco roza a los que se creían intocables.